



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE FORNALUTX

4040

Padrón transporte y tratamiento residuos sólidos urbanos 2018

Una vez aprobado el padrón correspondiente al servicio de transporte y tratamiento de residuos sólidos urbanos correspondiente al 1º Semestre del 2018, se expone por un plazo de quince días, durante los cuales, las personas interesadas podrán presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Así mismo se hace saber que el plazo de pago de los correspondientes recibos en período voluntario queda establecido del 2 de Mayo de 2018 al 2 de Julio de 2018, ambos incluidos.

Fornalutx a 16 de Abril de 2018.

El Alcalde

Antonio Aguiló Amengual.

